

Ref.: Resolució de Contratació Laboral.

Nº expediente: Ref. 518326-2

Valencia, 2 de abril de 2019

RESOLUCIÓN DE CONTRATACIÓN ADOPTADA POR EL DIRECTOR GERENTE

Antonio Aracil García, Director Gerente de la Fundación Universidad – Empresa de Valencia (en adelante “**la Fundación**”), en virtud de los poderes otorgados por Acuerdo 1/90 de 5 de febrero, del Consejo Ejecutivo de la Fundación, elevado a Escritura Pública ante el notario de Valencia D. Octavio Talón Martínez, con el número 237 de su Protocolo,

MANIFIESTA

- I. Que con fecha 12 de febrero de 2019, el Director Gerente de la Fundación aprobó las bases para la contratación del puesto de Conserje de 9 Horas de la Fundación Universidad – Empresa de Valencia.

El tipo de contrato cuyo procedimiento se resuelve mediante la presente es un contrato laboral indefinido a tiempo parcial con jornada de 9 horas semanales, con una retribución bruta anual de 3.201,87.-€ divididas en catorce mensualidades y para la realización de las funciones definidas en las bases para la contratación publicadas en el Portal de Transparencia.

- II. Que el 27 de septiembre se publicó en el portal de transferencia la resolución de contratación adoptada sobre la contratación para el puesto del conserje de 9 Horas, en la que figuraba el candidato mejor valorado y los 6 candidatos siguientes mejor puntuados que formaban la bolsa de trabajo.
- III. Que el 27 de septiembre se notificó la resolución de contratación a todos los candidatos.
- IV. El 29 de marzo el candidato 9780 Guiñon Celaya, Fernando, notifico a la Fundación su renuncia al puesto de Conserje de 9 h.
- V. Que en virtud de lo anteriormente manifestado y según la resolución de contratación para el puesto de Conserje de 9 h, se comunicó el 29 de marzo al primer candidato de la bolsa de empleo su contratación.

- VI. El 1 de abril el candidato 1717 Agusti Aviles, Juan Calos, primer candidato de la bolsa de empleo, comunica a la Fundación la renuncia al puesto de conserje de 9 horas.
- VII. Siguiendo la normativa establecida en el proceso de selección se convoca al segundo candidato de la Bolsa de Empleo

RESUELVO

- I. Contratar para el puesto de conserje de 9 h. al Candidato que ocupa el segundo lugar en la bolsa de trabajo.

	CANDIDATOS	PUNTUACIÓN TEST	VALORACIÓN MERITOS	SUMA TOTAL	ENTREVISTA	PUNTUACIÓN FINAL
1717	AGUSTI AVILES, JUAN CARLOS	44	16	60	20	80
8975	SANTAMARIA RODRIGUEZ, CARLOS	40	12	52	15	67
1490	GONZALEZ ARGENTE, EUGENIO SERGIO	34	17,5	51,5	10	61,5
9328	CANO MARIN, RAQUEL	46	9	55	5	60
0020	JUNCOS RUIZ, BENITO	40	10	50	10	60
0018	ROIG REAL, JOSE MANUEL	34	15	49	10	59

- II. Notificar esta Resolución al candidato:

	CANDIDATO
8975	SANTAMARIA RODRIGUEZ, CARLOS

Lo que se decide a los efectos oportunos en,

Valencia a 2 de Abril de 2019

Antonio Aracil García
 Director Gerente de la Fundación
 Universidad – Empresa de Valencia
 (ADEIT).

